ACTA N° 01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **Revisión de reporte de horas Instructor JOSE MANUEL CASTAÑEDA - Mes de Marzo aplicativo SOFIA PLUS**		
CIUDAD Y FECHA: **Popayán, 27 de abril del 2026**	**HORA INICIO:** 10:00 am.	**HORA FIN:** 12:00 Ppm
LUGAR Y/O ENLACE: Coordinación académica	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: CAUCA**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Revisión de horas reportadas mes de marzo del instructor José Manuel Castañeda
- Definición de conclusiones

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Socialización del caso del instructor José Manuel Castañeda.
2. Conclusiones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

En mérito de lo expuesto, y una vez analizada la situación presentada, se determina que el instructor José Manuel Castañeda Rotawisky, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.783.097, registró un total de noventa y tres (93) horas durante el mes de marzo, evidenciándose una diferencia de cincuenta y seis (56) horas, las cuales deben ser repuestas correspondientes a dicho periodo.

En virtud de lo anterior, el instructor adquiere el compromiso formal y expreso de reponer las horas pendientes mediante la sobre ejecución de su carga académica, conforme a la siguiente distribución:

- Mes de mayo: ciento setenta y nueve (179) horas
- Mes de junio: ciento setenta y nueve (179) horas
- Mes de agosto: ciento sesenta y tres (163) horas

Lo anterior, con el fin de garantizar la reposición total de las cincuenta y seis (56) horas correspondientes al mes de marzo, de acuerdo con la programación que para tal efecto establezca la Coordinación Académica.

El presente compromiso se suscribe en el marco de los principios de responsabilidad y cumplimiento de las funciones asignadas, quedando sujeto a seguimiento y verificación por parte de la Coordinación Académica, sin perjuicio de las acciones administrativas a que haya lugar en caso de incumplimiento.

CONCLUSIONES

En mérito de lo expuesto, se concluye que el instructor José Manuel Castañeda Rotawisky, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.783.097, queda formalmente obligado a reponer las cincuenta y seis (56) horas correspondientes al mes de marzo, mediante la sobre ejecución de su carga académica conforme a la programación establecida por la Coordinación Académica.
El presente compromiso será objeto de seguimiento y verificación, y su incumplimiento dará lugar a las acciones administrativas correspondientes.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
1. Elaboraboracion de acta	27 de abril del 2026	Diego Fernando Hoyos	
2. Revisión y aprobación	27 de abril del 2026	Diego Eduardo Erazo	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
DIEGO EDUARDO ERAZO	Coordinador académico	Firmado digitalmente por DIEGO EDUARDO ERAZO Fecha: 2026.04.27 12:20:26 -05'00'
INGRITH CAROLINA BUESAQUILLO	Apoyo Administrativo -CAT	Firmado digitalmente por Ingrith Carolina Buesaquillo Campo Fecha: 2026.04.27 12:20:02 -05'00'
DIEGO FERNANDO HOYOS	Apoyo Administrativo -CAT	
JOSE MANUEL CASTAÑEDA ROTAWISKY	Instructor -Transversal	